



Oficina de información y respuesta

## RESOLUCION DE ORIENTACIÓN PARA ACCEDER A INFORMACIÓN PÚBLICA

San Salvador, a las 3:00 p.m. del día martes 14 de junio de 2012, el MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. 16, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: Jaime Alberto López, ha analizado el fondo de lo solicitado determinando con base al art. 62 inciso 2º que la misma ya está disponible al público. Por lo tanto resuelve,

ORIENTAR LA UBICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA

La cual puede consultarse, reproducirse o adquirirse en el Portal de Transparencia de este Ministerio, <http://saip.mop.gob.sv/>, en específico:

Marco Presupuestario  
Estados Financieros  
Estado de Ejecución Presupuestaria de Egresos 2011

Mario Ernesto Orellana  
Oficial de Información Institucional

